

Al propio tiempo, en armonía con lo dispuesto en el artículo 6.º de la reglamentación aprobada por Decreto de 27 de junio de 1968, número 1411/68, esta Confederación Hidrográfica ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador a que se refiere la base 4.2. de las aprobadas para este concurso esté constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Ortiz Díaz.
Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Enrique Carrasco Gadea.
Vocales: Don Luis García Ruti; Ilustrísimo señor don Urbano Diéguez Igea y don Rafael Luis Santa-Cruz Gómez, que actuará de Secretario del Tribunal.

Lo que se comunica a los efectos de que los aspirantes puedan recusar a alguno de sus miembros si consideran incurren en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Málaga, 8 de enero de 1971.—El Delegado del Gobierno, Presidente del Tribunal.—122-B.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 12 de diciembre de 1970 por la que se declara concluso el concurso-oposición a la cátedra de «Colorido y Composición» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona sin haber lugar a la provisión de la cátedra.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición a la cátedra de «Colorido y Composición» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona;

Considerando que en la tramitación de dicho concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales, que no se han presentado reclamación y que la propuesta, por mayoría de votos del Tribunal, es en sentido de que no ha lugar a la provisión de la cátedra convocada.

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la propuesta del Tribunal de concurso-oposición a la cátedra de «Colorido y Composición» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona, y se dé por concluso el mismo con la declaración de no haber lugar a la provisión de la cátedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 12 de diciembre de 1970.—P. D., el Director general de Bellas Artes, Florentino Pérez Embid.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 19 de diciembre de 1970 por la que se agrega al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Botánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, la de la misma denominación de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Botánica», 1.ª y 2.ª, de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Agregar la citada cátedra al concurso de acceso convocado por Orden de 27 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de junio) para la provisión de la cátedra de igual denominación de la Universidad de Barcelona.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

3.º Los Profesores que hayan solicitado la cátedra de la Universidad de Barcelona, no deberán presentar nueva solicitud por considerárseles con derecho a la cátedra de la Universidad de Santiago que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les intereses, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de diciembre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 21 de diciembre de 1970 por la que se nombra el Tribunal del concurso de acceso a la cátedra de «Electrotecnia y Automática» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 22 de octubre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para provisión de la cátedra de «Electrotecnia y Automática» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Justo Mañas Díaz.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente, don Baldomero López Pérez, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 19 de diciembre actual, don José García Santasmases, don José María Codina Vidal y don José Luis Lloret Sebastián, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Barcelona y Valencia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Vicente Alexandre Campos.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente, don Víctor García Dueñas, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 19 de diciembre actual, don Salvador Velayos Hermida, don Maximino Rodríguez Vidal y don Juan Ayala Montoro, Catedráticos de las Universidades de Madrid, los dos primeros, y de la de Valladolid, el tercero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de diciembre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 22 de diciembre de 1970 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1968.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 10 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de marzo) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Javier García-Conde Gómez.

Vocales: Don Juan José López Ibor, don Francisco Llavero Avilés, don Miguel Rojo Sierra y don Pedro Malabia Navarro, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Salamanca, Valencia y Director del Instituto Psiquiátrico de Valencia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Civeira Otermin.

Vocales suplentes: Don Ramón Sarró Burbano, don Ramón Rey Ardid, don Rafael Baguena Candela y don Angel Domínguez Borreguero, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza el segundo, en situación de jubilado el primero, en situación de supernumerario el tercero y Director del Instituto Psiquiátrico de Salamanca el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de diciembre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.